



República de Colombia  
**Corte Suprema de Justicia**  
Secretaría Sala de Casación Civil

## AVISO EN ACCIÓN DE TUTELA

QUE MEDIANTE PROVIDENCIA CALENDADA  
EL 17 DE NOVIEMBRE DE 2022

CON PONENCIA DEL MAGISTRADO **DR. LUIS ALONSO RICO PUERTA**, DE LA SALA DE CASACIÓN CIVIL DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA, **CONCEDIÓ IMPUGNACIÓN EN LA ACCIÓN DE TUTELA INSTAURADA POR OSCAR GERMÁN GUTIÉRREZ LEÓN CONTRA LA HOMÓLOGA DE CASACIÓN PENAL DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA, LA SALA PENAL DEL TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL DE BOGOTÁ, LOS JUZGADOS QUINTO PENAL DEL CIRCUITO ESPECIALIZADO Y ONCE CIVIL MUNICIPAL DE EJECUCIÓN DE SENTENCIAS, AMBOS DE ESTA CIUDAD, LAS EPS CAFAM Y FAMISANAR, LA IPS CAFAM, EL CENTRO TERAPÉUTICO DE LA ASOCIACIÓN CREEMOS EN TI, EL COLEGIO GIMNASIO LAS ALEGRÍAS DE CRECER, JOSEFA FONSECA GUEVARA, ALBA LUZ STELLA GAMBOA BETANCOURT, SAÚL DARÍO FERNÁNDEZ ROA Y ÁNGELA MARIANA TRUJILLO MANOSALVA.; CON EL RAD. N. 11001-02-03-000-2022-03637-00. EN CONSECUENCIA, SE PONE EN CONOCIMIENTO LA REFERIDA PROVIDENCIA A LAS PARTES E INTERVINIENTES EN LAS CAUSAS QUE ORIGINARON LA QUEJA: RADS. N.º 11001-31-07-005-2006-00097-00 (31795 - CORTE), 11001-60-000-55-2005-00423-00 Y 11001-40-03-027-2011-00542-01 Y A QUIENES PUEDEN VERSE EVENTUALMENTE AFECTADOS CON LA DECISIÓN QUE CULMINE ESTA ACCIÓN DE TUTELA.**

SE FIJA EN LA SECRETARIA Y EN LA PAGINA WEB DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA EL 18 DE NOVIEMBRE DE 2022 A LAS 8:00AM  
VENCE: EL 18 DE NOVIEMBRE DE 2022 A LAS 5:00 PM

ATENTAMENTE;

**CARLOS BERNARDO COTES MOZO**  
SECRETARIO SALA DE CASACIÓN CIVIL

AMMT.

Calle 12 No. 7 – 65 Palacio de Justicia - Bogotá, Colombia.  
PBX: (571) 562 20 00 Exts.1101-1190-1241 Fax.1242-1243  
www.cortesuprema.gov.co

